

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 192

PERIODO LEGISLATIVO 2019

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. -CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS GENERAL EL PROYECTO "VOLVER A CASA" IMPULSADO POR YANINA SOLEDAD CEJAS.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

Ushuaia, 15 de mayo de 2019

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
05 JUL 2019	
MESA DE ENTRADA	
Nº 192	Hs. 11:20
FIRMA	

Fundamentos

Señor Presidente

Hasta el presente son gran mayoría los estudiantes universitarios y terciarios que parten de la Provincia hacia otros destinos continentales en busca de alcanzar titulaciones en las más diversas actividades.

Tal como expresa la presentante del proyecto "Volver a casa", se trata de recibir en las distintas ciudades de la Provincia a esos hoy profesionales para que de alguna manera transfieran parte de sus conocimientos y a partir de ello motivar a otros estudiantes para que puedan tener a través de sus actividades motivadoras una guía para analizar cuales caminos adoptar para su futuro, con vistas a un retorno ellos también como profesionales a la Provincia.

La trascendencia social que tienen estas actividades integradoras ameritan que desde esta Cámara se reconozca el trabajo en que se encuentra empeñada Yanina Soledad Cejas

Es por ello que venimos a solicitar de nuestros pares acompañar el presente proyecto de declaración de interés provincial.

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Yanina Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



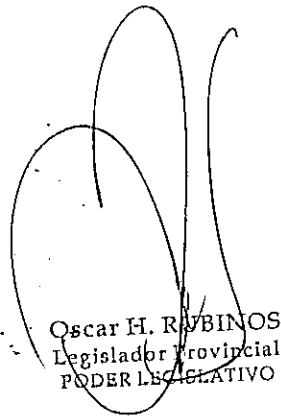
"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

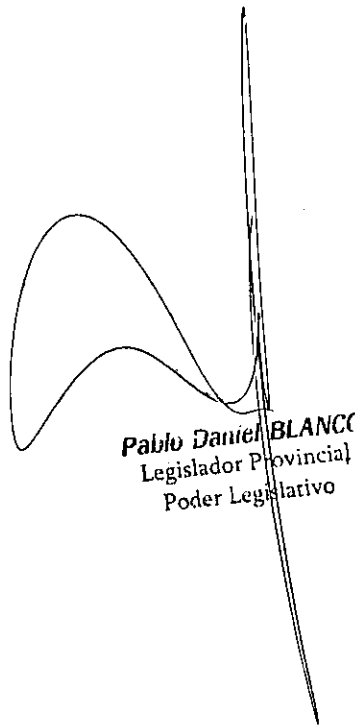
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de interés provincial el proyecto "Volver a Casa", cuya finalidad es traer a profesionales de las más diversas actividades que partieron de Tierra del Fuego a cursar estudios en otras provincias a los fines que transmitan sus experiencias y conocimientos a los estudiantes locales y comunidad en general impulsado por YANINA SOLEDAD CEJAS.

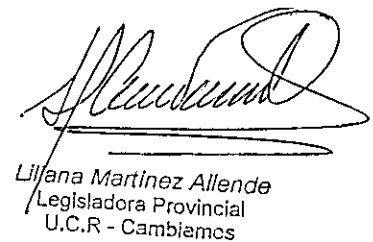
Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, archívese.



Oscar H. RYBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Pablo Daniel BLANCE
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Proyecto

“volver a casa”

Desde hace muchos años, jóvenes de nuestra provincia, dejan esta tierra en busca de transformarse en profesionales de diversas índoles. Solo quien vive esa experiencia sabe lo que implica irse tan lejos de los afectos y las comodidades de una ciudad en la que la mayoría nos conocemos. Padres que dejan a sus hijos en ciudades grandes, trabajando el doble para afrontar gastos de estadía, universidades, etc. Afrontando también el enorme desapego que implica ya que Tierra del Fuego es una isla separada del resto del país con 3000 mil km de distancia, no es fácil venir a casa cuando se necesita estar cerca de los afectos.

Siendo una provincia tan particular también quien decide partir afronta la vorágine de una capital o una ciudad muy distinta a la nuestra. Es por esto que por todo ese esfuerzo creemos que merecen un gran reconocimiento cuando como profesionales deciden venir a casa. Lo lograron, y nosotros queremos decirles cuan orgullosos estamos de ellos.

Es por esto que El Regreso a casa consiste en declarar sus visitas de interés para la provincia.

Desarrollo:

Clínicas, charlas, master class, etc. Con la ayuda de los medios de comunicación brindar una conferencia de prensa y que sea anunciado en los medios de comunicación.

Para esta primera etapa del proyecto solicito un pasaje ida y vuelta de córdoba a Ushuaia para el artista Rodrigo Carazo de quien adjunto Curriculum. Para las fechas de miércoles 3 de julio de 2019 y el regreso el 27 de julio de 2019.

Es mi deseo que este proyecto sea una puerta abierta para recibir a todos nuestros fueguinos que se fueron un día como adolescentes y hoy vuelven como profesionales.

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel Aliende
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos



También dejo la propuesta abierta para que se pueda publicar un libro con sus historias, todo el proceso de desarraigo todas sus anécdotas y que en un futuro este libro sea parte de la bibliografía con la que trabajan los últimos años de secundaria. De esta forma se facilitan procesos internos de desarraigo. Preguntas y todo lo que a esa altura del ciclo escolar tienen como dificultad.

Sin más saluda atentamente deseando aportar una semilla para crecer culturalmente en la provincia de tierra del Fuego.

Listado de Profesionales que podrían ser convocados:

Natalia Splendeani: Medica Cirujana

Damaris Calviño: licenciada en música.

Selva Tardio: Músico Profesional

Rodrigo Carazzo: canta autor, músico.

Federico Ramón: saxofonista

Graciela Álvarez: deportista

Matías Tejeda: músico y cantante

Victoria Medina: músico terapeuta

Saluda atentamente.

Cejas Yanina

Contacto: 2964477890

Email: gospelengrande@gmail.com

Directora de Rg Gospel Choir

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos